

Señor
JUEZ DOCE CIVIL MUNICIPAL
Ciudad

Ref.: Ejecutivo Banco Caja Social contra Carmen Herrera, Rad. 012201500049-00

Encontrándome en el término de Ley, interpongo Recurso de Reposición contra el Auto de fecha febrero 5 de 2021, que nuevamente fijo fecha para remate.

Lo anterior en razón a que mediante escrito allegado el día 28 de Enero de 2021, solicite a su despacho el Control de Legalidad de la providencia que fijo fecha para remate, sin que se le hubiese dado tramite a la misma.

Atentamente,



CARMEN HERRERA REYES
C.C.38.224.342 Ibagué

